

CANTABRIA
SANTANDER
Y SU ENTORNO



PATRIMONIO
ARTÍSTICO
RELIGIOSO
DE CANTABRIA

SEMINARIO DE MONTE CORBÁN

Santander



A finales del siglo XIV se establecen en el lugar que actualmente ocupa el Seminario Diocesano Pedro de Oviedo y otros cuatro monjes de la Orden de San Jerónimo, que solicitan licencia a Benedicto XIII (el Papa Luna) para fundar un monasterio, consiguiéndolo en 1406.

Por las mismas fechas otra comunidad de monjes, presidida por el canónigo de la Abadía de Santander y arcipreste de Latas, Pedro Gutiérrez de Hoznayo, erige otro monasterio en la pequeña isla de Don Ponce, Jorganes o Santa Marína, frente a la playa de Loredo, que es confirmado por el mismo Papa en 1411. Sin embargo la falta de salubridad del edificio y las dificultades de comunicación hicieron que los monjes tuvieran que abandonarlo y se agregaron a los de Santa Catalina de Monte Corbán en 1421, tras superar un largo proceso de unificación. A partir de este momento comienza la expansión religiosa, económica y jurisdiccional del monasterio por todo el entorno de la bahía de Santander, penetrando por los valles cercanos del Pas y Miera, hasta consolidar un importante señorío que pervivió hasta la exclaustración de 1836. El rey de Castilla Juan II otorga privilegio y cédulas reales, que eximen de impuestos o facilitan su expansión, al mismo tiempo que los monjes reciben donaciones de familias nobles de la villa de Santander, como los Escalante, de la nobleza rural, como la Casa de la Vega o los Ceballos y de otros vecinos de los pueblos de su entorno. Ese desarrollo económico es el que permite con el tiempo erigir un amplio conjunto monasterial del que se han conservado la iglesia y el claustro.

EL TEMPLO

Está situado en la zona norte del conjunto. Presenta una planta de cruz latina, cuyo ábside se orienta hacia el este. El crucero está formado por dos capillas adosadas lateralmente al primer tramo de la nave, que se desarrolla en tres tramos sin solución de continuidad con la cabecera. En los muros laterales se abren pequeñas capillas embutidas en los muros, cuya finalidad es proveer de altares para la celebración de las misas de los monjes. Este tipo de planta es la habitual en los conventos medievales de franciscanos y dominicos, con ligeras variantes con respecto a los elementos arquitectónicos o la decoración.

La sencillez y diafanidad espacial caracteriza a estos espacios austeros en los que la única decoración está constituida por la escultura de los capiteles y por la crucería de las bóvedas. Éstas, aunque de tradición protogótica por su tipología sexpartita, con nervio de ligazón, responden más a una función simbólica que técnica -puesto que en esta época ya eran



Pedro Gutiérrez de Hoznayo

habituales las bóvedas de terceletes y combados-, relacionada con la tradición altomedieval de la alusión a las bóvedas celestes decoradas con estrellas de ocho puntas o rayos. Sin embargo las bóvedas de los tramos primero y último de la nave, son de terceletes, sistema que permitiría la apertura de vanos más amplios, hecho que no se produce, por lo que no podemos atribuir este diseño en alternancia de las cubiertas más que a este interés simbólico y estético.

Todos los ventanales son similares -a excepción de los frontales del presbiterio que son más rasgados- y están constituidos por tracería geminada con rosetón circular, de tradición cisterciense, aunque aquí los arcos ya son trilobulados. El arco triunfal es apuntado y moldurado y se apoya en capiteles en forma de friso con decoración de parejas de ángeles portadores de escudos, (banda rodeada de conchas) alusivos a la familia de Juan Gutiérrez Barcenilla. Los nervios laterales de las bóvedas sexpartitas apoyan en

ménsulas que muestran los escudos de las familias patrocinadoras: Escalante (león rampante) y bandas (Gutiérrez de Barcenilla) y fajas alternas de los Ceballos. Alguna clave lleva el símbolo de Santa Catalina: la rueda dentada de su martirio.

La capilla mayor es más diáfana por la incorporación de los ventanales frontales. Fue promovida por Ruiz Gutiérrez de Escalante, hijo mayor de Juan Gutiérrez de Escalante, cuyo sepulcro se encuentra en la catedral. Iniciada a finales del siglo XV, fue completada junto con la mayor parte del templo entre 1511 y 1517, siendo prior Fray Juan de Frías. La capilla del lado del evangelio, dedicada a San Jerónimo, fue fundada por Gutiérrez Díaz de Ceballos y su esposa, cuyos escudos se admiran en los capiteles que sostienen los nervios de la bóveda, que es también de tipo sexpartita. En el arcosolio del muro norte aparece la aluda sepulcral de Pero Díaz de Ceballos, vecino de Buelna.

La capilla del lado de la epístola, algo más amplia y de cronología posterior parece que perteneció a Juan Fernández y Catalina de Pámanes. Algunos capiteles llevan el escudo



de los Ceballos, que durante algún tiempo detentaron también su patronazgo.

En dicha capilla se encuentra actualmente una lápida epigráfica que debió pertenecer a la capilla mayor de la iglesia monasterial, pues en ella leemos que *"fezyeron esta capilla e esta casa, esta huerta e esta cerca de este corral"*.

Interesantes por la escultura de sus capiteles son las puertas de acceso a la iglesia. La de la fachada norte, situada en el último tramo de la nave, sería la principal, con acceso desde el exterior. Los cimacios muestran una exquisita labra de hojas de pámpano.

EL CLAUSTRO

Hacia el sur se extienden las diversas dependencias del monasterio. La puerta que comunica la iglesia con el claustro ya es posterior, de mediados del siglo XVI, época en que se realizan las obras del **claustro**, de estilo plateresco, de influencia portuguesa, que se realizó en tiempos del prior Fr. Juan de Inojedo. En las enjutas de los arcos de la galería superior se aprecian algunas claves góticas que pudieron pertenecer a la primitiva ermita de Santa Catalina, precedente del actual templo. En uno de sus ángulos se encuentra la lauda sepulcral gótica del fundador de Santa Marina, Fr. Pedro de Hoznayo, muerto en 1420.

En 1790 se produjo la gran ampliación del monasterio, promovida por Fr. Antonio de San Miguel, natural de Revilla de Camargo, que fue obispo de Michoacán (México), consistente en la ampliación del monasterio con el **Claustro Nuevo**, de tres alturas. A esta reforma pertenece la extraordinaria escalera volada (1797) que une ambos edificios y gran parte de la fachada principal del edificio. A partir de la Desamortización de Mendizábal, 1835, el monasterio quedó abandonado y en 1852 se funda el Seminario Diocesano Conciliar.

Tras la Guerra Civil, durante la cual fue convertido en campo de concentración, surgen gran número de vocaciones sacerdotales y el edificio debe ser ampliado (una planta más y buhardilla en el claustro grande) así como diversas obras de acondicionamiento que duran hasta 1943, en que de nuevo se reabre el seminario, que viene desarrollando su función hasta nuestros días.

Es digna de destacar la **Biblioteca**, formada con antiguos fondos del monasterio y una importante aportación del antiguo convento de los Jesuitas, también desamortizados, ampliada notablemente con diversas colecciones particulares.



textos y fotos: Enrique Campuzano

INFORMACION Y SERVICIOS

Museo Diocesano
SANTILLANA DEL MAR
942 84 03 17
942 81 80 04

www.santillanamuseodiocesano.com
info@santillanamuseodiocesano.com

